

En Madrid, a 7 de abril de 2022

## HECHO RELEVANTE

**Referencia: VEGA DE LO CONCA CARTERA DE INVERSION, SICAV, S.A.**

Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., como entidad Gestora de dicha SICAV, inscrita en el correspondiente Registro de la CNMV con el número **4096**, comunica que no ha recibido del Consejo de Administración de la sociedad de referencia propuestas relativas a las modificaciones normativas introducidas por la letra a) del apartado 4 del artículo 29 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

No obstante, la Sociedad Gestora ha decidido **establecer la tributación de la sociedad al tipo del 1%** dado que la SICAV cumple con el criterio de accionistas necesario establecido en la citada Ley, sin perjuicio de que se monitorizará de forma continua que el criterio de accionistas continúa cumpliéndose.

Atentamente,

Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C.